



#SENADODELAREPÚBLICA

APRUEBAN JORNADA LABORAL DE 40 HORAS

TRAS 50 AÑOS SIN MODIFICACIÓN, LA CÁMARA ALTA AVALÓ LA INICIATIVA PRESIDENCIAL PARA REDUCIR LAS, HASTA AHORA, 48 HORAS TRABAJADAS A LA SEMANA, LA CUAL SE APLICARÁ DE MANERA GRADUAL PARA QUE SEA UN HECHO EN 2030

POR MISAEZ ZAVALA / P4



• **POSTURA.** La bancada de Movimiento Ciudadano desplegó una manta afuera de la Cámara de Diputados para exigir que se clarifique en la minuta dos días de descanso.



#CÁMARADESENADORES

APRUEBAN JORNADA DE 40 HORAS

SIN MOVERLE UNA coma, iniciativa fue avalada por unanimidad por los legisladores. Turnan minuta a San Lázaro para darle trámite de inmediato

MISAEZ ZAVALA Y CINTHYA STETTIN

E

n menos de dos días y sin mover una coma a la iniciativa enviada desde el Ejecutivo federal, el Senado avaló la reforma constitucional para reducir de manera gradual la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales.

De manera unánime (121 votos

en menos de dos días y sin mover una coma a la iniciativa enviada desde el Ejecutivo federal, el

200

• Por ciento más de salario, por tiempo extra.

a favor), el Pleno de la Cámara alta aprobó la modificación al artículo 123, apartado A, de la Constitución, para que la jornada laboral sea de 40 horas semanales en 2030.

La reforma que no se había hecho a ese artículo en poco más de 50 años fue enviada a la Cámara de Diputados, donde se autorizó fuera a turnada a comisiones en cuanto llegara para su análisis y discusión.

En sesión ordinaria, la presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro, **Kenia López Rabadán** dijo que esto tiene como intención comenzar a inmediato con su análisis y discusión por ser un tema que interesa a los trabajadores de México.

En el Senado, el principal argumento para este cambio fue que con una jornada laboral de 48 horas semanales, los trabajadores no tienen tiempo para la familia, el descanso o la recreación.

El texto que modificó indica que "la jornada laboral será de 40 horas semanales en los términos que establezca la Ley", además "por cada seis días de trabajo las personas trabajadoras deberán disfrutar por lo menos de un día de descanso con goce de salario íntegro".

Esta modificación a la Constitución no convenció del todo a la oposición, pues las bancadas del PRI, PAN y MC –a pesar de que votaron a favor en lo general– votaron en contra en lo particular (15 votos), ya que propusieron reservas para que se deje en claro que habrá dos días de descanso a la semana obligatorios, que se garanticen los mismos salarios y que la reforma no se aplique hasta 2030, sino que entre en vigor de inmediato.

Sin embargo, las reservas fueron rechazadas por Morena y sus aliados, lo que provocó una fuerte discusión en la tribuna del Senado entre la oposición y el oficialismo.

La senadora por el PRI, **Carolina Viggiano**, criticó que esta reforma es meramente electoral, ya que Morena aprovechará esta para hacerse de votos de aquí hasta las elecciones presidenciales de 2030.

"Es una simulación, es una narrativa electoral. Sólo fue una treta, una estrategia electoral", sostuvo.

PREFIEREN
NO VOTAR

- 1 • Siete senadores no votaron, y se ausentaron en la apertura del tablero.
- 2 • Entre ellos, Alberto Anaya, del PT y Alito Moreno y Carolina Viggiano, del PRI.
- 3 • El Congreso de la Unión deberá realizar las leyes secundarias en 90 días.

5

- Horas duró el debate entre los senadores.

El coordinador de MC, Clemente Castañeda, dijo que no se garantizan los dos días de descanso semanales y exigió que se evite su implementación hasta 2030 para que entre en vigor de inmediato.

MC propuso en sus reservas el descanso de dos días por cada cinco días trabajados. "Debemos advertir que no nos podemos engañar. Esta reforma tal cual está planteada no cumple con algunas demandas de las y los trabajadores de este país", dijo Castañeda.

En respuesta, el senador morenista, Oscar Cantón Zetina, dijo a la oposición que en sus gobiernos neoliberales no hicieron nada para impulsar apoyos a la clase trabajadora. "Vaya, vaya, vaya. Ahora resulta que sí hay prisa por ayudar a los trabajadores. Cuando tanto tiempo les negaron, por ejemplo, en el salario mínimo, tanto tiempo les negaron las más elementales prestaciones. Ahora tienen mucha prisa. ¿De cuándo acá el neoliberalismo ha tenido prisa por ayudar a la clase trabajadora?", cuestionó.

Incluso, afirmó que eso es un discurso "aceptablemente mediocre de la oposición, pero no se lo tragan allá afuera los trabajadores".